



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

23 FEB. 2005

RES. H No. 046-05

Expte.No. 4.010-05

VISTO:

La elevación efectuada por la Sra. Decana de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGIA DEL DESARROLLO; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 002-05, aconseja sobre el particular;

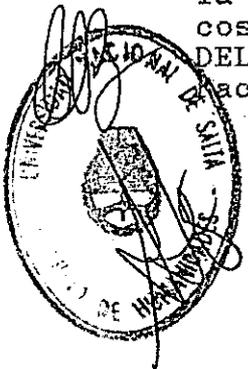
Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 22-02-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PSICOLOGIA DEL DESARROLLO de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta facultad, a los siguientes profesores:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 046-05

TITULARES

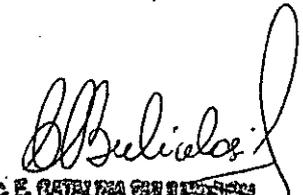
PROF. YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO  
PROF. SUSANA BEATRIZ GARECA  
LIC. MARIA SONIA WISNIVESKY

SUPLENTES

PROF. ALICIA BASSANI  
LIC. MARIA EUGENIA CHAGRA  
LIC. MARTA PAGANO

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a miembros del jurado y  
elévase a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

  
ALICIA BASSANI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

  
Lic. E. CATALINA GARZA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

